



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.  
Centro de Federaciones Deportivas  
Avda. Julián Clavería, 11  
33006 – OVIEDO  
Teléfono: 985 27 57 20



## CAMPEONATO DE ASTURIAS UNIVERSITARIO 2026

**CIRCULAR: 12/2026**

**FECHA:** SÁBADO 21 DE MARZO DE 2026.

**LUGAR:** POLIDEPORTIVO DE PIEDRAS BLANCAS. Avenida Principal, 31, 33450

**HORA:** 9:15 h. (Puede variar en función del número de participantes)

### **MODALIDADES Y CATEGORÍAS:**

MODALIDADES	CATEGORÍAS	
KATA INDIVIDUAL	Sénior Masculino	
	Sénior Femenino	
KUMITE INDIVIDUAL	Sénior Masculino (-60 kg, -67 kg, -75 kg, -84 kg y +84 kg)	
	Sénior Femenino (-50 kg, -55 kg, -61 kg, -68 kg y +68 kg)	
PARA-KARATE	Sénior Masculino	En las discapacidades Visual (K11 y K12) Intelectual (K21, K22 y K23) Silla de ruedas K30 y Física K40
	Sénior Femenino	

### **EDADES:**

CATEGORÍA	EDAD	AÑOS NACIMIENTO
Kata Sénior	A partir de 16 años	2010 y anteriores
Kumite Sénior	A partir de 18 años	2008 y anteriores
Para-karate Sénior	A partir de 16 años	2010 y anteriores

### **GRADOS:**

El grado mínimo para participar será libre:

### **ARBITRAJE:**

Según reglamento la RFEK y DA para la categoría sénior

**Kata y Kumite:** Eliminatoria directa con repesca y a banderas.

**Para-karate:** Dos vueltas a puntuación.





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.  
Centro de Federaciones Deportivas  
Avda. Julián Clavería, 11  
33006 – OVIEDO  
Teléfono: 985 27 57 20



## **INSCRIPCIONES:**

Deberán tramitarse a través del enlace <https://www.campeonatos.fakyda.com>

El **plazo** de inscripción comienza el día **25 de febrero** y finaliza el **10 de marzo**.

**No se admitirán inscripciones fuera de dicho plazo a no ser que sea por un error informático.**

## **COMPETIDORES Y DOCUMENTACIÓN:**

- Podrán participar todos los karatekas afiliados a la Federación Asturiana de Karate y D.A. en posesión de la licencia deportiva autonómica de 2026. Además, tienen que estar matriculados en la Universidad de Oviedo en cualquier estudio universitario.
- Los participantes, en este campeonato universitario, deben enviar un **justificante de estar matriculados en la Universidad de Oviedo** en el curso 2025-2026 al correo [direcciontecnica@fakya.com](mailto:direcciontecnica@fakya.com).

## **PESAJE:**

- LUGAR DE CELEBRACIÓN: pabellón de la competición.
- HORARIOS: Se indicará cuando se envíe la distribución de tatamis, sorteos y horas de entrada de cada categoría
- PESAJE: Tolerancia de 200 gramos en categoría masculina y 500 gramos en categoría femenina. **Será obligatorio presentar el DNI original u otro documento que acredite la identidad y fecha de nacimiento del deportista.**

## **COACH:**

Deberán estar previamente inscritos, actualizados y correctamente acreditados. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones.

Se permitirá un coach por competidor hasta un **máximo de cuatro coach**.

## **LISTA DE COMPETIDORES:**

- LISTADO DE INSCRIPCIONES: Durante los días 11 y 12 de marzo se podrán hacer reclamaciones a posibles errores de inscripciones, es decir, cada club tendrá esos dos días para ponerse en contacto con [direcciontecnica@fakyda.com](mailto:direcciontecnica@fakyda.com) para posibles errores. Cada club solo verá sus inscripciones. El día 13 de marzo a las 14:00 las inscripciones serán públicas en la web <https://www.campeonatos.fakyda.com>

## **SORTEO**





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



- VALIDACIÓN DE LOS SORTEOS: Se realizará el VIERNES 20 DE MARZO DE 2026.
- SORTEO PROVISIONAL: El sorteo provisional se hará el 17 DE MARZO a las 14:00. El plazo para comunicar los posibles errores detectados finalizará a las 14:00 horas del MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026.
- SORTEO DEFINITIVO: Una vez atendidas y resueltas las reclamaciones que se acepten se publicarán en la web <https://www.campeonatos.fakyda.com>. En cualquier caso, FAKYDA se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.
- Se tendrán en cuenta como cabezas de serie a los medallistas en el campeonato de España universitario del 2025 y después a medallistas del campeonato de Asturias del 2025, si están en la misma categoría.

## PROTECCIONES:

Protecciones homologadas por la RFEK para el periodo 2025-2029.

## INDUMENTARIA DEPORTIVA:

- DEPORTISTAS: En la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición deberán llevar como indumentaria deportiva el chandal del club o karategui. No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.
- COACH: Deberán vestir chándal obligatoriamente durante todo el campeonato para poder estar en la pista. Cuando ejerzan de coach y estén colocados al lado del tatami no pueden portar ninguna mochila u objetos que no sean necesarios para su labor (libreta, papel, boli, etc).

## IMPORTANTE:

Cualquier cuestión relacionada con la competición o problema para la inscripción, comunicarlo indicando número de licencia del competidor, nombre y apellidos y club a [direcciontecnica@fakyda.com](mailto:direcciontecnica@fakyda.com).

Rufo Antonio Fernández González  
Presidente

Jesús Penas Fernández  
Director Técnico

## Protección de datos





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com), en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

## IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor

